

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 5/2020

Ref.: Designar al Dr. Juan José VILLANUEVA en el cargo de Secretario General del Consejo Directivo Central.-

Acta Ext. N° 4, Resol. N° 13

EXPTE. 1-953/20

Fecha: 23/03/20



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Circular N° 5/2020

Por la presente Circular N° 5/2020, se comunica la Resolución N° 13 del Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 23 de marzo de 2020, que se transcribe a continuación;

VISTO: El artículo 59 literal I) de la Ley N° 18.437 que establece que es competencia del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública la designación del Secretario General como cargo de particular confianza.

CONSIDERANDO: Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes del Dr. Juan José VILLANUEVA son ampliamente satisfactorios además de cumplir con los requisitos reglamentarios establecidos para desempeñarse como Secretario General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Designar al Dr. Juan José VILLANUEVA en el cargo de Secretario General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (Escala "Q" – particular confianza) a partir de la respectiva toma de posesión.

/Firmado: /Prof. Robert Silva García, Presidente

Dra. María Beatriz Dos Santos Yamgotchian, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central;

Dra. María Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General